


ES COPIA


Lic. SILVINA DALDOSS
Departamento Despacho
CONSEJO SUPERIOR

2007-"Año de la Seguridad Vial"
Expediente N° 70779/562



Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 03 de julio de 2007

VISTO que por Resolución C.S. N° 340/2000 la Universidad Nacional de Rosario ha establecido criterios para la acreditación y reacreditación de Proyectos de Investigación, debiéndose presentar al concluir los mismos, un Informe Final para su evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 341/2000 se autorizó la reacreditación para el año 2001 de los proyectos acreditados en los años 1997; 1998; 1999 y 2000, según el mecanismo dispuesto por Resolución C.S. N° 340/2000.

Que los Proyectos de Investigación fueron finalizados y/o acreditados por las respectivas resoluciones.

Que mediante la Resolución C.S. N° 454/2002 se aprobó el formulario para la presentación de los Informes Finales y se estableció que los mismos deben presentarse en la primera quincena del mes de noviembre del año posterior a la finalización del Proyecto.

Que los Informes Finales fueron evaluados según lo establecido por Resolución C.S. N° 340/2000.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología dio cumplimiento a la normativa correspondiente y eleva los resultados de dicha evaluación.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los Señores Consejeros Superiores en la Sesión del día de la fecha.

Que están en vigencia las Resoluciones C.S. Nos. 069/2007 y 070/2007.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los Informes Finales de los Proyectos de Investigación correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, que se detallan

RESOLUCIÓN C.S.N° 324/2007



Universidad Nacional de Rosario

en el Anexo Único de la presente Resolución.

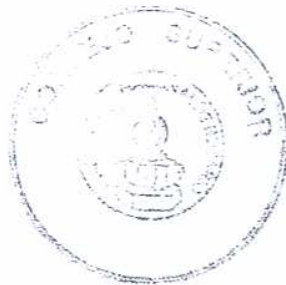
ARTÍCULO 2°.- Remitir los informes de referencia a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, para su archivo en los legajos personales de los directores y/o responsables internos y agregar copia de esta Resolución en los legajos personales de cada integrante.

ARTÍCULO 3°.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S.N° 324/2007


Dr. Ovide MENIN
a/c Presidencia Consejo Superior U.N.R.

sas



ANEXO ÚNICO

N°	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR	INTEGRANTES	RESOLUCIÓN C.S. N°
1.	Enseñanza de la Matemática con herramienta computacional	Anido, Mercedes Alicia Co-director: Rubio Scola, Héctor	Masia, Hugo Víctor Terán, Teresita Evelina Fascella, Martha Koegel, Liliana Sagristá, Ricardo Craveri, Ana María Có, Patricia Alejandra Katz, Raúl Pluss, Ileana Spengler, María Del Carmen Panela, Erica Bortolato, Gustavo Guzman, Martha Bussi, Javier Cisneros, Eduardo Gonzalez, María Inés Bella, Rosa M. Muguerza, Martha Furno, Graciela Formación de RR HH: Del Sastre, Mónica Paván, Graciela Teneb, Lucila Abba, Luciana Matassa, Alicia G.	062/1999 132/2000 284/2001 342/2002
2.	Datos incompletos y mecanismos de pérdida: procedimientos de estimación y modelos para su tratamiento	Badler, Clara Elisabeth Co.directora: Alsina, Sara María	Puigsubirá, Cristina; Vitelleschi, María Susana Arnesi, Nora Bussi, Javier	062/1999 132/2000 284/2001 342/2002
3.	La problemática del empleo y las condiciones de vida en el Aglomerado Gran Rosario	Castagna, Alicia Inés Co-directora: Lac Prugent, Nora	Gallese, Elda; Fernández, Marina Liliana; Módolo, Cristian A. Liendo, Mónica Martínez Adriana Córdoba, Omar	062/1999 132/2000 284/2001 342/2002

4.	Hacia un nuevo concepto de reorganización en la realidad argentina y su proyección en el Mercosur.	Helman, Eugenio	Lazarini, Héctor Albano, Sergio; Malvinici, Silvia; Chiappe, Amanda Scarabino Juan Carlos	062/1999 132/2000 284/2001 342/2002
5.	Sistemas inteligentes y reorganización empresarial y generación de empleo.	Lazarini, Héctor	Albano, Sergio; Arriaga, María Cristina; Lahitte, Mariana; Capelli, Adrián; Lo Presti, Mónica Cecilia, Pérez Cortés, Angel, Spoterno, Mónica	132/2000 284/2001 342/2002